

En Reus, al mes.	1'50 Ptas.
Facra, trimestre.	5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre.	9'—
Número suelto.	0'05
atrasado.	0'16

# Las Circunstancias

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES  
DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION  
Y ADMINISTRACION

ARRABAL BAJO JESUS N.º 12

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
a precios convencionales  
REMITIDOS a 25 céntimos línea  
— Pago anticipado

Reus, Miércoles 15 Mayo de 1918

## Compañía del Gramófono

Sociedad anónima española

Éxito colosal de los célebres artistas

**TITTA RUFFO Y CARUSO**

en discos marca Gramófono

de venta: **R. PERPINÁ**

Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.

SIN esta marca



el aparato NO es un  
GRAMÓFONO

Catálogos gratis

## Pío Montero Amador

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Arrabal Robuster, 24, pral. - Teléfono 343

Administra fincas con toda garantía de pago para los propietarios, cobro de créditos, representaciones, informes comerciales, investigaciones generales privadas, habilitaciones, apoderamientos, rápidas gestiones de asuntos en Notarías y Registros de la Propiedad, así como en la Delegación de Hacienda, Gobierno Civil y Militar, Audiencia, Diputación, Aduanas, Obras Públicas, Fomento y de más oficinas del Estado de la provincia y de las de fuera de ella.

Anticipo del pago de contribución en toda la provincia.

Este servicio gratuito y a domicilio. Se entregan los recibos.

Cuentas corrientes con los Bancos de España y Reus.

## Agricultors!

Si voleu lliurar vostres vinyes de la malura, gasteu el sofre gris marca

## Sufrolina

Si no voleu sentir la falta del sofre gròc, ensoufreu vostres vinyes amb

La **Sufrolina** és l'únic producte que es garanteix la seva puresa.

no compreu altra cosa que **Sufrolina**

Concessionaris: **VIVES i C.** - Ferrers, 80 - Vilafraanca del Panadés  
Representant a Reus: **JOAN BALANÀ**, Sant Joan, 19. - Telèfon 317

## La Torrefacció Gil

es la que vende los mejores

## CAFÉS

No dejeis de probarlos  
Calle Metje Fortuny 3, delante La Fleca

## Partos y enfermedades

de la mujer

Consulta a cargo del médico especialista

**R. Arenas Machuca**

Llovera, 41, 1.º - De 2 a 4 - Reus

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones,  
calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos

el PRODUCTO GRANULAR

## Cerebrino

**R. MANDRI**

BARCELONA

De venta en todos los Centros de especialidades, farmacias y en Reus en la Farmacia Serra

Ancha, 25-Farmacia-Barcelona

## El Sr. Nougués en el Congreso

SESION DEL DIA 8

El Sr. Presidente: El Sr. Nougués continúa en el uso de la palabra.

El Sr. Nougués: Comprenderéis, señores Diputados, que después de lo que se lleva manifestado acerca de este artículo, que podemos decir ha sido el eje de toda la discusión, y casi podríamos asegurar que por él se ha hecho la reforma del Reglamento, muy poco será lo que tendré que exponer, y, por tanto, poco tiempo habréis de soportarme; no sin antes hacer observar a la Comisión que, seguramente por la premura del tiempo y por la forma en que ayer, a última hora, se desarrolló la discusión, quedó incontestado un argumento del señor Barcia, de tal importancia que, evidentemente, de él se deducía que podía colocarse en determinados momentos al Parlamento en condiciones de no poder funcionar. Yo tengo la evidencia de que eso ha preocupado a la Comisión, y que habrá preocupado, sobre todo, al Sr. Presidente del Consejo, que es el que lleva, junto con la Comisión, el peso de la discusión de este proyecto; y yo desearía que se contestara a aquel argumento, hasta ahora incontestado, del señor Barcia, del cual, repito, se deduce que podría en determinados momentos el Parlamento verse en condiciones de no poder funcionar por el antagonismo, por la evidente contradicción entre los artículos ayer citados. Espero esa contestación, aunque no voy a interrumpir por eso las palabras que voy a pronunciar, que ni siquiera me atrevo a llamar a esto discurso.

Quisiera yo saber, señores de la Comisión y señor Presidente del Consejo, si acerca de este artículo no va a haber transacción de ningún género, si va a ser aprobado en la forma en que aquí viene (El Sr. Sánchez Guerra: Ya ha sido modificado); si no van a ser aceptadas, no enmiendas, porque ya sé que no caben por haber sido discutidas todas y desechadas, pero si las consecuencias de la discusión: si va a quedar en la forma en que está en el dictamen, con las modificaciones, realmente de muy poca importancia, admitidas en virtud de las enmiendas que hemos presentado. Porque yo me atrevo a asegurar, Sres. Diputados, que este artículo por de pronto es innecesario y no puede colocarse al Parlamento más que en condiciones de violencia, en que, afortunadamente, en los muchos años que llevo en él, no se ha producido este Parlamento. Aquí se ha discutido

haciendo una excursión a todos los Reglamentos del mundo; pero desartículo lo que convenia para omitir aquello que no convenia; trayendo a colación Reglamentos más restrictivos de algunas Repúblicas, para hacer ver que el Reglamento de esta Cámara, bajo un régimen monárquico, era más liberal y más democrático que los de algunas Repúblicas; y yo os diría que, a cambio de que proclamáseis la República, también aceptaríais este artículo del dictamen.

Pero es muy sensible que vengáis a poner todas las trabas que la República se ha visto obligada a poner en determinados países, por la indefensión en que quedaban sus intereses ante los ataques de los elementos discolos, y que queráis también que los elementos republicanos casi dejemos de llamarnos republicanos, en cuanto al Parlamento se refiere. No nos podréis obligar a eso; pero nos obligaréis a hacer todo aquello que tengáis por conveniente en todo momento y en toda ocasión. Por eso este artículo, con todos sus defectos, que son muchos, yo llegaría a admitirlo; pero de manera que obrara automáticamente en todos los proyectos de ley. Ya veis que voy más lejos que vosotros. Muchas leyes, y malas, habéis traído al Parlamento en cuarenta años; pero algunas habéis traído buenas, que no han podido pasar por la obstrucción, y no, ciertamente, de esta minoría. Si obrara este artículo automáticamente y si la guillotina funcionase en todos los proyectos del Gobierno, proyectos de ley, por ejemplo, como el de los beneficios extraordinarios de la guerra y el de los ferrocarriles secundarios, serían ley y lo serían también otra porción de proyectos beneficiosos para el país; pero me temo que cuando un Ministro tenga la valentía de traer aquí proyectos como los presentados por el Sr. Alba, no será en esos proyectos cuando los Gobiernos o siete Diputados habían de aconsejar al Presidente de la Cámara que aplique el art. 114. Este artículo lo aplicaréis cuando os convenga sacar una ley de terrorismo, de beneficios, de protección a la marina mercante, etc.; una de tantas leyes de las que, en un momento determinado, convienen a los elementos que gobiernan. No lo aplicaréis cuando un Ministro tenga la valentía de traer proyectos que estime esta minoría que son beneficiosos; porque muchas veces viene sucediendo esto y se da la triste casualidad, la triste coincidencia de que todos aquellos proyectos en que las minorías de la izquierda están conformes con el Gobierno, son proyectos que van a extramuros, que no se discuten.

Yo soy hombre poco acostumbrado a perder el tiempo, y entiendo que pronunciar aquí un largo discurso, en el cual, al fin y a la postre, no había de hacer más que repetir algunos de los argumentos que ya han empleado con anterioridad otros oradores, sería coadyuvar a cierta obstrucción que he visto se venía haciendo desde el banco de la Comisión, para alguno de cuyos individuos hubiera estado muy oportuna la guillotina; y no quiero que me la apliquéis a mí antes de tiempo. No sé si al señor Alba le permitiréis que corra la escala y que, de Instrucción Pública pase otra vez a Hacienda para traer alguno de aquellos proyectos que merecieron el aplauso de estas minorías; pero si esto sucede, espero, para entonces, poder emplazarlos a todos y decirlos lo que ahora repito: que en los proyectos que, aunque sean presentados por el Gobierno, consideremos nosotros, los de las minorías de la izquierda, que son beneficiosos para el país, difícilmente se aplicará este art. 114.

Repito que yo no espero más que ver cómo funciona el Parlamento en virtud de esta modificación; porque con el Reglamento antiguo, con la autoridad que todos y cada uno de nosotros hemos reconocido siempre en el Presidente, haya ocupado la Presidencia quien la haya ocupado (en estos momentos persona dignísima que merece todos nuestros respetos y nuestras consideraciones), nunca, absolutamente nunca, ha podido dejar de funcionar el Parlamento porque se haya hecho una obstrucción sistemática. Si se ha hecho esa obstrucción ha sido porque ha tenido tal ambiente, dentro y fuera de esta Cámara, que ha sido posible hacerla. Yo recuerdo una, en que el actual Ministro de la Gobernación, mi querido amigo el Sr. Marqués de Alhucemas, estuvo hablando aquí, a las doce o a la una de la noche, hora y media o dos horas, con la competencia en él proverbial; y juntos nos honrábamos haciendo aquella obstrucción, que seguramente entendís, como yo, beneficiosa para el país.

Y en eso nos podemos volver a encontrar, Sr. García Prieto, porque aunque no sea con S. S., por la alta posición que ocupa y por tener asiento en el Senado, en esta Cámara, los correligionarios de S. S., que muchas veces nos ayudaron en obstrucciones como aquella, se podrán encontrar, con motivo de la discusión de alguna ley, por el capricho de un Ministro o por la necesidad aparente de poner un candado en la boca de los Sres. Diputados, con que se obligue a aplicar este art. 114. Yo creo que, sin necesidad de este

artículo, cuando el proyecto se estima que era de gran interés para el país, ya se aplicó el procedimiento, porque muchas veces—de ello he de acusarme yo ahora—ese mal llamado patriotismo ha hecho sellar los labios de los señores Diputados en asuntos en que no debíamos haber callado. Recuerdo siempre con pena el que las minorías accediéramos, tres veces consecutivas, en aquellas reuniones de representantes de las minorías con el jefe del Gobierno, a que no fuera discutido aquí el presupuesto del Ministerio de la Guerra. Se nos decía que por patriotismo no era oportuno, no era conveniente discutirlo, y nos asaltaba el temor o la duda de si, efectivamente, discutir el presupuesto de Guerra en aquellos momentos podía ser o no perjudicial a los intereses de España. En conciencia, esta minoría creía que no era perjudicial; que suponer hoy que se puede hacer ignorar al mundo en qué forma está constituido el Ministerio de la Guerra español es engañarse a sí mismo, no es engañar, ciertamente, a las naciones extranjeras, que muchas de ellas tienen la estadística de nuestras municiones, de nuestros fusiles y de nuestros cañones mejor que la tenemos nosotros mismos. Por lo tanto, aquello que parecía patriotismo era, sencillamente, una niftería o un deseo de que no fuera perturbada la fácil digestión de los que estaban muy contentos por la forma en que se discutía el presupuesto, o, mejor dicho, en que no se discutía.

(Concluirá.)

**Dándonos la razón**

**El motivo de ciertas campañas**

¿Lo estáis viendo, lectores? Apenas publicóse en la «Ocelta» la autorización para exportar la patata temprana con destino a los aliados, la Prensa germanófila ha puesto el grito en el cielo pretextando que el producto iba a subir de precio. Tales cosas ha dicho, que la Comisaría de Abastecimientos se ha creído obligada a publicar la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de la Real orden autorizando la exportación de patatas tempranas hasta el total de 40,000 toneladas, se ha hecho algunos comentarios que acusan desconocimiento del problema y que podrían desorientar a la opinión. La patata temprana es y ha sido siempre un producto de exportación que no se adapta, por sus condiciones y por sus precios, a nuestro mercado. En el quinquenio de 1912 a 1916 se exportaron, respectivamente, 46,739; 63,312; 47,424; 57,189, y 55,243 toneladas de patatas tempranas, sin que se originase perturbación ninguna en el mercado nacional. En 1917 quisose restringir la exportación limitándola a la cantidad de 5,000 toneladas; pero ante la evidencia de los inútiles perjuicios que ello irrogaba, se autorizó después la exportación de otras 40,000 toneladas, cuando por lo tardío de la medida se había perdido ya gran cantidad del producto, ocasionando a los agricultores un perjuicio de muchos millones de pesetas. De modo que la exportación autorizada este año es la más reducida en relación con los años anteriores, a pesar de que la producción excede de 100,000 toneladas, quedando, por lo tanto, un sobrante muy superior a las necesidades y aun a la capacidad del mercado nacional, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades que presenta la conservación de dicha especialidad de patata por la gran cantidad de agua que contiene. En estas condiciones prohibir la exportación hubiera significado arruinar a los agricultores de Levante sin beneficio ninguno para el país.»

La réplica es demasiado elocuente para que precisen comentarios. Lo que el señor Ventosa ha hecho para salir al paso de las insidias germanófilas, es un saludable ejemplo que debe repetirse en todo lo que afecta a las exportaciones, para que la opinión no pueda ser sugestionada por esos argumentos del hambre y el agio con que se la quiere desorientar en asuntos que tan intensamente afectan a la economía del país. Por eso hemos pedido siempre un régimen de amplia publicidad en estas materias, ya que nada hay tan incontestable como el enunciado de los perjuicios que se ocasionarían a España de perdurar el criterio restrictivo que los germanizantes tratan de imponernos.

El caso de la patata temprana no es único. Maniobra idéntica se persigue en lo que concierne a la producción de minerales que se envían a Inglaterra. En estos días arrecia la hostigación contra el Poder público porque no impide que se exporte la producción de Vizcaya y Andalucía. Hasta se ha llegado a decir, con inaudito descaro, que la tolerancia puede dar motivo a una enérgica reclamación de los imperios centrales. Claro que este argumento no pasa de ser una argucia, ya que no puede alegarse que nuestros mercados quedan desabastecidos, porque carecemos de industrias bastantes para transformar toda la primera materia que produce la riqueza del subsuelo español. Y es que, a medida que se va contrarrestando más y más la destrucción llevada a cabo por los submarinos alemanes, los teutonizantes hispanos estrujan el magín buscando medios con que entorpecer el abastecimiento de los países aliados, aunque para ello se deje en paro forzoso a millones de obreros. El caso de las industrias catalanas, amenazadas de total ruina por la falta de algodón, no parece inquietar su patriotismo. La pasión partidista puede en ellos más que los intereses nacionales. Frente a esta sistemática negación de nuestros derechos a vivir, solo queda el recurso de las declaraciones oficiosas, que acaben de una vez con los equívocos, para que España sepa que no somos nosotros los favorecedores, sino los favorecidos, ya que la campaña submarina nos ha puesto en el duro trance de sucumbir por hambre.

ANTONIO R. DE ARAMBURU.

**Nuestro comercio y los submarinos**

Con este título publica «Ejército y Armada» el siguiente bien meditado artículo: «El gobierno inglés ha convenido con el español la cantidad de yute que podrá ser traída de la India, con la que se resolverá el grave conflicto que en España había planteado la prohibición de Inglaterra que nos privaba de tan necesaria primera materia. Dadas las necesidades de estos tiempos, ni el nuestro ni ningún país del mundo puede vivir sin comercio internacional. Los medios modernos de comunicación han facilitado el intercambio y en cada lugar se ha intensificado la producción de aquello que mejor se da en él, contando con que el mundo entero es mercado; al mismo tiempo ésta es la vida de los pueblos, montada para servir de los productos de unos y otros en todas partes. Y en tal cuantía influye el comercio internacional, que la suspensión total o parcial de él, es la ruina y acaso la muerte, a más o menos plazo. Una guerra tan vasta como la actual, es causa de que los pueblos aquilaten sus conveniencias y regateen lo que han de adquirir o entregar, acoplándolo a sus necesidades. De ahí nuestros recientes convenios

comerciales y la importancia que tienen para nuestra vida cada una de las concesiones que convenimos, como la de algodón de Norte América y la del yute del Imperio Británico de que hacemos mención.

¡Pero se alza una duda irritante, y es la de que los submarinos alemanes se emplearán en impedir que vivamos, correspondiendo así a nuestro buen comportamiento con los súbditos de su nación.

El torpedeamiento del «Luisa», que nuestro Gobierno había destinado a llevar frutas y traer carbón de Inglaterra, es prueba de que ningún respeto merecen a Alemania nuestras necesidades nacionales ni nuestros derechos.

Hay, por desgracia, españoles, que encuentran esa conducta disculpable, porque dicen que la guerra es eso.

Pero no es eso la guerra, puesto que ni somos enemigos de Alemania, ni ésta obtiene beneficio alguno con dañarnos.

El carbón que el «Luisa» nos había de transportar nos era necesario, y al impedir su salida de Inglaterra, a ésta beneficia más que perjudica.

Las frutas de que fué cargado, con llegar a su destino, nuestros agricultores sufren las consecuencias; los ingleses podrán pasar sin frutas. Luego, se trata de dañarnos a nosotros.

Darán acaso que impidiendo ese comercio con sus enemigos, los reducirá por hambre, aunque tenga que hacer sucumbir a los neutrales para ello.

Pero es el caso, que como los aliados aumentan su tonelaje a despecho de la campaña submarina, ya fracasada, no han de poder evitar que el enemigo comercie y viva, sacrificando esterilmente a los neutrales.

Cuanto más se profundiza y estudia este asunto, más incomprensible e irritante es la conducta alemana para con España, conducta que no tiene ni perdón ni razón de ser.

El Gobierno continúa callando, y ya es tiempo de que sepamos sin nuestras reclamaciones son eficaces; pues si continúan sin serlo, habrá que variar de procedimientos para defendernos y hacernos respetar.»

DE LA GUERRA

**La situación militar**

La calma que desde hace quince días viene reinando en el frente Occidental es aprovechada por ambos grupos beligerantes para continuar sus preparativos de ataque y defensa. Créese que la nueva ofensiva alemana comenzará pronto y que coincidirá con la austriaca sobre el frente italiano. Así, al menos, parece desprenderse de la inopinada reunión de los emperadores en el gran cuartel general alemán.

En las acciones de anteayer, los alemanes sufrieron un importante fracaso al Oeste de Orvillers-Sorel, donde fueron rechazados por los franceses, que les causaron numerosas bajas y les cogieron buen número de prisioneros.

DE COLABORACIÓN VIDA ANECTÓTICA

**La noche de «Hernani»**

En un mes (Septiembre de 1829) escribió Víctor Hugo su drama «Hernani», obra con la que el romanticismo dió su batalla más resonante y decisiva. Ya antes de estrenarse esta producción en el teatro francés, el autor de «Nuestra Señora de París» había sido proclamado jefe de la nueva escuela, que tanto hubo de indignar a clásicos y «filisteos»—con su drama «Cromwell» el famoso prefacio, manifiesta que, según frase de Teófilo Gautier, resplandecía antes los devotos del gran poeta como las tablas de la ley en el Monte Sinaí».

**Banco de Reus DE DESCUENTOS Y PRÉSTAMOS**

Delegados por la Sociedad Anónima ARNÚS - GARÍ de Barcelona. Nos encargamos de suscribir obligaciones Preferentes al 7 por 100 serie A de la BARCELONA TRACTION LIGHT & POWER C.º LTD. hasta el día 17 de Mayo a las doce.

**Precio de emisión 101 por 100**

En la fervorosa cruzada emprendida en pro de la nueva escuela acompañándole numerosas y entusiastas personalidades. A modo de radiante caballero de fuego seguían al vate—comenta el mentado Teófilo Gautier Alfredo de Vigny, Aucelet Adolfo Michelet, Carlos Nodier, Honorato de Balzac, Alfredo de Musset, Alejandro Dumas, Sainte Beuve, David de Augers, Delacroix, Davena y otros después ungidos y celebrados. Pero los detractores de Hugo y de su husacanada diamismo romántico eran legión. Las disputas en cenáculos y revistas eran ardientes. Esgrimíanse teorías como si fuesen armas feroces y repartiéndose adjetivos que adquirían eficacia heroica de cintarazos.

El estreno del «Hernani», al anunciarse, produjo, pues enorme expectación. Prescindamos de las peripecias, tan pintorescas como copiosas, que surgieron durante los ensayos, y llegamos a la memorable noche de la «premiere» (25 de Febrero de 1830) Víctor Hugo, convencido de que iban a combatirse violentamente, había retenido las localidades de orquesta, las galerías y el patio de butacas. Nada más. Distribuyó «sus fuerzas» en secciones capitaneadas por sendos jefes que tenían, a modo de contraseña una targetita roja con la palabra española «hierro» impresa. Para dar idea de lo importante de aquella movilización, bastará advertir que los jefes eran Gautier, Gerardo de Nerval, Luis Boulanger, etc., y que en calidad de simple soldados figuraban Hector Berlioz, Piccini, Cabat, Celestino Nauteuil y otros artistas. A cargo de unos y otros quedaba la dirección de las masas anónimas que debían, con sus aplausos y sus ímpetus arremeter contra los enemigos de la obra y de el autor.

Una ola imponente de hombres barbudos, melencolios despeinados, vestidos de mil modos, y no ciertamente a «dandy», invadieron la antelación conveniente el teatro. Los bucosos burgueses que iban ocupando sus respectivas localidades quedaron atónitos. En el ejército de «románticos circunstanciales» destacábase Teófilo Gautier, con su célebre chiflaco de raso escarlata y su melena terrible que le llegaba hasta la cintura.

Mientras no se levantó la cortina, aquella gente púsose a abominar en vez alta de los clásicos, y a cantar y hasta a comer fiambres. Los espectadores de buena fe, los limpios de «fobia» no podían reprimir su asombro.

Por fin, comenzó la representación. El teatro estaba repleto. En el primer acto el éxito se mantuvo indeciso, pero la magia de los versos el «padre» Hugo y la disciplina de sus «alabarderos», arrebataron a la concurrencia. El éxito fué extraordinario. Los pulidos espectadores de los palcos se sumaban a los irsutes de las primeras filas de butacas. La batalla había sido ganada. Tan brillantemente, que en el segundo acto un editor, M. Mame presintiendo con singular perspicacia, se presentó a Hugo y le propuso la publicación de «Hernani» a cambio de seis mil francos. Hugo aceptó aceleradamente y aquella misma noche en un estanco, M. Mame le firmó una letra por tal suma.

El gran poeta volvió más triunfante al escenario donde estaba triunfando. En su casa, a la misma hora, no había «para acabar el mes» más que un billete de cincuenta francos.

E. RAMIREZ ANGEL.

**LEÓN CAZURAN**

**Célebre tenor extranjero en Reus**

A consecuencia de la conflagración universal y más por su inmensa simpatía por España se encuentra entre nosotros por una de las más grandes figuras del arte lírico.

Por su exquisita expresión y virtuoso estilo, este cantante extraordinario ha saboreado el triunfo en los más difí-

les escenarios del mundo, sin necesidad de recurrir a las estridencias vulgares en la mayoría de los artistas de ópera.

París, Reims, Burdeos, Roma, Milán, New York, etc., han presenciado esos éxitos, consagrados definitivamente por su creación del protagonista del Werther en el «Regio» de Parma, el teatro más difícil del mundo.

¡Que felicidad sería para los aficionados al bel canto de Reus si les fuese dada la envidiable ocasión de oír a este glorioso divo!

Sabemos que «Tosca», «Bohème», «Manón», «Carmen», «Rigoletto», «Favorita», «Faust», etc., son sus obras predilectas. Pero más grato aun nos sería oírle en las modernas romanzas «Ay, ay, ay» (triumfo del tenor Schipa en el Liceo), «Canción del olvido», del Mtro. Serrano y «Sueño de Paz», de su composición a las cuales no ignoramos, da una colosal interpretación.

Reus ha dado siempre pruebas de su buen gusto y no dudamos que teniendo una ocasión tan propicia para escuchar al distinguido cantante, sabrá aplaudir y deleitarse con su arte exquisito. Cansado está ya de las mediocridades a que le somete las empresas y llamamos la atención a las mismas, con motivo de su estancia en esta del notable tenor.

**Teatro Fortuny**

JUEVES 16 MAYO 1918

**CONCIERTO**

**Manen - Longás**

**CRÓNICA**

Con motivo de la guerra europea, las industrias nacionales están progresando de una manera notable, si bien no tanto como sería de desear, dada nuestra favorable situación.

Otra nueva marca de leche condensada viene a concurrir a nuestro mercado, fabricada en la comarca de Balaguer, con la marca «Vaquera».

Según aseguran los técnicos es de calidad superior, y su precio es más reducido que la que hasta ahora venía del extranjero.

Para favorecer el desarrollo de las industrias nacionales, la recomendamos al público.

Desde mañana, las operaciones de matanza en el Matadero público se verificarán en las horas siguientes:

Nave de cerdo: a las cuatro de la mañana.

Naves de ganado lanar, cabrío y vacuno: a las tres de la tarde.

**F. Prius Demestre**

Corredor de Comercio Colegiado

ARRABAL SANTA ANA, 57

Valores: Cupones: Cambio: Giros

Pago de todos los cupones vencimiento Mayo.

COMPRA-VENTA DE VALORES.

De «Diario de Tarragona»:  
 «Por imprevisión del encargado del campo santo, el domingo a las siete de la tarde quedaron encerradas en el Cementerio dos mujeres, las cuales con grandes ademanes y gritos llamaron la atención desde aquel recinto a las personas que bajaban por el monte del Olivo.

Dado aviso por teléfono desde el Asilo de San José, fué inmediatamente abierto el Cementerio, no sin haber pasado un amargo rato las mujeres encerradas.

Se hallan vacantes las plazas de depositario de fondos municipales de Corbera y secretario del Ayuntamiento de Alcover, dotada con el haber anual de 2.275 pesetas.

Según el último balance semanal publicado por el Banco de España, el oro ha aumentado en 9.917.137 pesetas; la plata ha disminuido en 1.203.513 pesetas, y los billetes han aumentado en 7.199.850 pesetas.

**Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de l'Indústria**  
 «REGISTRE» DE COLOCACIONS ::  
**Demandes**  
 1. Un jove pera escriptori.  
 2. Un dependent pera la venta al detall.

Durante la última semana fueron embarcados en el puerto de Tarragona 450 bodegas de vino, 141 sacos de avellanas, 200 ídem de castañas y 625 de higos, para Cete, y para Noruega, 1.134 sacos de avellanas.

El gobierno portugués ha adquirido gran cantidad de tractores para distribuirlos entre los pequeños y grandes labradores del país, con el fin de conseguir el cultivo de las tierras y evitar de esta manera que se vea obligado a tener que importar cereales del extranjero.

**BANCO DE REUS**  
 DE DESCUENTOS Y PRÉSTAMOS  
 Pagamos los cupones Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Mayo, Catalana Gas 6 por 100, Energía Eléctrica 5 por 100, F. c. Sarriá 6 por 100, vencimiento 1.º Mayo.

El día 18 saldrán para Tortosa el presidente y vocales del Consejo provincial de Agricultura y ganadería, con objeto de asistir a la serie de conferencias que con el título de «Día agrario» ha organizado la Federación agrícola del Ebro.

El programa es el siguiente: Día 19, conferencia en Tortosa; día 20, fiesta agraria en Ulldecona; el 21, conferencia agrícola en Gandesa, y el 22, conferencia en Mora de Ebro, para regresar el día 23.

**Aficionados a la fotografía**  
**Compra y cambio de aparatos fotográficos.**  
 — Ancha, 90.—BARCELONA—

Han marchado a Santas Creus el vicepresidente de la Comisión de Monumentos D. Angel del Arco y el arquitecto provincial D. Ramón Salas, para recibir y atender en el Monasterio a las autoridades, diputados, senadores y corporaciones con motivo de la jornada de viticultura que se celebrará hoy, a la que asistirán también los alumnos de las Escuelas Enológicas de Reus y Vilafranca.

Los albañiles de Tarrasa, que, como es sabido, se hallan en huelga, piden el aumento de una peseta en el jornal diario.

**Se venden** varias fincas urbanas y rústicas en esta ciudad, pueblo de Castellvell y provincia de Lérida. El Agente de Negocios Matriculado en Reus don Pío Montero con domicilio Arrabal de Robuster, 24, pral., dará razón.

**La Activa**

**Agencia de Reclamaciones a las compañías ferroviarias**  
 A CARGO DE  
**Vicente Martí y Balseils**  
 EX FERROVIARIO

Despacho: Carnicerías Viejas, 2 1.º, izquierda, y calle de La Mar, 2, Chocollatería «La Mundial». - Teléfono 339.  
 ; Informes afectos al servicio ferroviario, Legislación comercial de ferrocarriles, Ley de Policía, Reclamaciones por retrasos, faltas totales y parciales, errores en la aplicación de portes, etc. Excelentes condiciones y facilidades al comercio y pequeñas industrias.  
 Admito abonados. Cuotas a 2'50 5, y 10 pts. mensuales.

**Azufre**  
 a 28 pesetas los 46 kilos

Producto español analizado en la estación enológica de esta ciudad y según dictamen expedido por su señor Director sirve para combatir el «oidium» de la vid (malura vella).  
 De venta en la calle de Rosich, 8.

IMPRENTA EDITORIAL REUS NSB

**Sastrería QUERALT**  
 Monterols, 35 - REUS

Grandes colecciones de trajes de alta novedad	Recibidas todas las novedades de verano	Variado surtido de driles para trajes de Sport
: Inmenso surtido : de trajes "DE FRESCOS"		: ELEGANCIA :

No cuesta nada hacer una visita a esta casa antes de comprar y podrán apreciarse las grandes colecciones en todos los artículos.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Hardoy Tizol**  
 Dentista Norteamericano  
 Visita en casa de D. José Miralles

Esta casa puede ofrecerle los mejores servicios por su especialidad, tanto en los trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en caucho y gutta percha.

Esmero, prontitud y economía : Se opera gratis a los pobres que acrediten serlo

Plaza de Prim, 2, 1.º En Barcelona: Plaza de Cataluña, 3, 1.

**¿Queréis curar**  
 Tifus - Gástigas - Pulmonías - Viruela  
 Sarampión - Feridura y la baba de l s niños?

Usad el **Thé Viadin y Elixir Viadin**  
 Gran remedio eficaz para dichas enfermedades

Premiado con medallas de Oro en las Exposiciones de Roma en 1911, París 1912, Barcelona 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917.

No confundirse con otras marcas que quieren imitar el VIADIN

AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA :  
**Pablo Xifré, Arrabal Santa Ana, 30 - Herboristería**

**Estómago**  
 Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades con los

**Poivos del Dr. Julius Merc, de Berlin**, exentos de narcóticos o calmantes. Remedio heróico aprobado por eminencias médicas. ¡¡Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. 4 peseta: rasco, Segalá, R. de las Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; Cruz Roja, Escudillers, 75; V. Ferrer y C.º, R. San Pedro, 2, Barcelona, y principales farmacias de España.

De venta en Reus: TOMÁS PIÑOL, Plaza de la Constitución, 17

**Leche condensada, marca "VAQUERA"**  
 Elaboración nacional de la "Condensaría del Segre"  
 de Balaguer (Lérida)

**Fabricación garantizada, calidad completamente pura**

Analisis del Laboratorio Municipal de Lérida

**Entregas inmediatas**

Agente comercial: Miguel - Angel Cortada. - Bailen, 36 - BARCELONA.  
 Representant a REUS: Esteve Massagué - Sant Llorens, 8.

**PUNTOS DE VENTA:**  
 Tomás Piñol - Roca y Ribas - H. Mariné. - Román Marimón - Manuel Barberá - J. Fargas Serret.  
 Juan Malet. - Vda. de Pablo Rodón. - C. Xipell. - Ramón Rodón. - Manuel García. - Joaquín Llorens. - Antonio Porqueras. - Salvador Sedó. - Enrique Alonso. - J. Fortuny Mas - A. Martra.

# Laboratorio Punyed Lloberas

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

TELEFONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. — TELÉFONO 165. Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES desde L.º de Marzo de 1917

**De Reus a Lérida**

Salida	8'22	Llegada	11'22
"	13'35	"	20'05
"	17'50	"	22'03
"	20'30	"	0'22

**De Lérida a Reus**

Salida	5'30	Llegada	9'46
"	8'29	"	12'29
"	11'56	"	20'17
"	15'—	"	17'58

**De Reus a Tarragona**

Salida	9'57	Llegada	10'23
"	12'54	"	13'27
"	14'30	"	15'05
"	18'08	"	18'35
"	20'50	"	21'34

**De Tarragona a Reus**

Salida	7'35	Llegada	8'10
"	12'17	"	12'53
"	16'36	"	17'14
"	19'25	"	20'03

**Línea de Valencia**  
Salen de Salou para Valencia a las

6'11 9'18, 11'15, 0'02, 18'02 (has Benicarló.)  
Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 8'32, 15'44, 0'35, 18'36 (desde Benicarló).

**De Reus a Barcelona**

Salida	5'03 por Villafranca	Llegada	9'38
"	5'03 por Villanueva	"	8'48
"	7'25	"	9'23
"	8'49	"	13'27
"	14'13	"	17'42
"	17'16 por Villafranca	"	21'44
"	17'16 por Villanueva	"	20'37
"	21'25	"	23'28

**De Barcelona a Reus**

Salida	5'26	Llegada	9'23
"	8'33	"	10'36
"	9'20	"	12'47
"	13'—	"	16'15
"	15'23	"	19'24
"	19'49	"	21'53

**De Reus a Marsá y Mora**

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
"	10'41	"	11'19	"	11'44
"	13'17	"	14'24	"	14'58
"	16'30	"	18'57	"	19'47
"	19'49	"	21'11	"	21'47
"	22'01	"	—	"	23'05

**De Mora y Marsá a Reus**

Salida	6'13	Llegada	7'17		
"	6'30	Salida	7'42	"	8'39
"	7'01	"	8'43	"	10'19
"	12'17	"	13'11	"	14'03
"	17'27	"	19'12	"	20'59
"	20'14	"	28'48	"	21'20

## Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES que regirá desde el 10 Septiembre de 1917

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 26 a las	7'50	Tren n.º 25 a las	9'20
"	2	"	11
"	12	"	1
"	36	"	35

Los domingos y demás días festivos se expenden billetes de ida y vuelta para todos los trenes, valederos para regresar en todos los del mismo día.

## Interesa a los Agricultores

# Fomento Agrícola español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

PARA FOMENTAR LA AGRICULTURA Y PROTEGER AL AGRICULTOR

Domicilio social: Cruz, 17 - MADRID

Operaciones que realiza a sus asociados

**CRÉDITO AGRICOLA.** Prestamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su Participación Social.—Anticipos sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos.—Salvo de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en unión en España y Extranjero.

**FOMENTO AGRICOLA.** Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

**EL ASOCIADO NO PIERDE LAS CUOTAS SATISFECHAS POR FALTA DE PAGO NI EL DERECHO A LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS Y PUEDE SOLICITAR LA LIQUIDACION DE SU PARTICIPACION SOCIAL CUANDO LO DESEE.**

**PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA** de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

**PARTICIPACION SOCIAL PREFENTE** de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos).

**FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL ES LA RIQUEZA DEL AGRICULTOR Y DE TODOS SUS ASOCIADOS.**

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director-Gerente, Cruz, 17 - MADRID, —Se necesitan Delegados.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de España la emocionante y sensacional novela naturalista

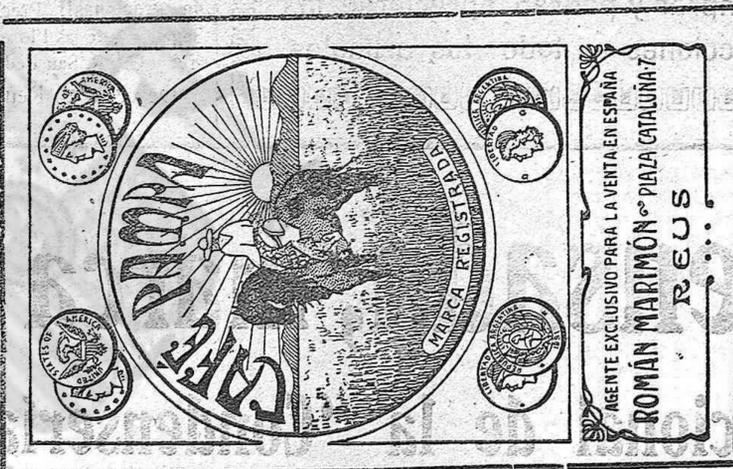
# Las tragedias del placer.

Original del notable escritor Antonio Calvin Redondo : Precio 3 pesetas.

Solo las personas de buen paladar

Pureza garantida

## Aroma concentrada



El Rey de los cafés

toman el café L. AMBA

El más agradable

# Con los LITINOIDES SERRA

El agua hervida es pesada, el agua rodada es fea, el agua de cisterna es desabrida, el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo son todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetillo de LITINOIDES SERRA y se toma inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se vende en las farmacias, droguerías y similares.

Farmacia Serra - Arrebatal Sta. Ana, 89 i Reus